Outlook

RV: CPE No. 15-9-2026-000487 - SOLICITUD PRORROGA CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.8712079

Desde Ramon Anselmo Vargas L <ravargasl@sena.edu.co>
Fecha Vie 16/01/2026 9:00 AM
Para Edwin Eddaly Sibo Ortíz <eesibo@sena.edu.co>
CC Nidia Yudid Zorro Martinez <nzorrom@sena.edu.co>

4 archivos adjuntos (1 MB)

C.E.(FRM) - 15-9-2026-000487-(15)-151010 + RAMON ANSELMO VARGAS LOPEZ SOLICI.tif; SOLICITUD DE PRORROGA CONTRATO 2 (2).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-000487 - NIS.pdf; C.I.(FRM)-9-2026-000487-(15)-151010-+ RAMON ANSELMO VARGAS LOPEZ--SOLICITUD P.html; GCCON-F-031_INFORME_DE_SUPERVISION_PARA PRORROGA.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-.pdf;

Cordial saludo, teniendo en cuenta el informe de supervisión adjunto, de manera atenta me permito informar que se da aval para continuar con el trámite contractual correspondiente.

Cordialmente,

SENA
Ramón Anselmo Vargas L
Despacho Dirección - Director Regional B G07
ravargasl@sena.edu.co
Línea de atención: Bogotá: +(57) 6017366060
Carrera 12 No.55A – 51, Sogamoso
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 15 de enero de 2026 5:24 p. m.
Para: Ramon Anselmo Vargas L <ravargasl@sena.edu.co>
Cc: Yamith Alfonso Martinez Chaparro <yamartinezc@sena.edu.co>; Lina Maria Montealegre Cañon <montealegrec@sena.edu.co>; Paola Rivera Velandia <ariverav@sena.edu.co>; Nidia Yudid Zorro Martinez <nzorrom@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 15-9-2026-000487 - SOLICITUD PRORROGA CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.8712079

Apreciado(a) * RAMON ANSELMO VARGAS LOPEZ
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
15-9-2026-000487	2026-02-010244	1/15/2026 5:23:58 PM

Asunto	Descripción del asunto
CONTRATOS	SOLICITUD PRORROGA CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.8712079

15-1020
Sogamoso

PARA: ING. Ramón Anselmo Vargas López, Director Regional Boyacá G07 Regional Boyacá

DE: Yamith Alfonso Martínez Chaparro, Coordinador Grupo Gestión de Talento Humano de la Regional Boyacá, Paola Rivera Velandia Profesional G01 Gestión Documental

Asunto: Solicitud prorroga contrato No. CO1.PCCNTR.8712079 que tiene por objeto contratar a través de la modalidad de mínima cuantía la adquisición de equipos para el archivo del despacho regional Boyacá.

De manera atenta, en concertación con el proveedor y previa autorización de reanudación por parte de la Dirección Regional, se solicita autorización para generar prórroga del contrato CO1.PCCNTR.8712079 de 2025 hasta el 31 de enero de 2026.

Anexo 1. Solicitud radicada por parte del proveedor
Anexo 2. Informe de supervisión que contiene solicitud de prorroga

Cordialmente,

Yamith Alfonso Martínez Chaparro
Coordinador Grupo de Gestión del Talento Humano, Regional Boyacá

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Ramon Anselmo Vargas L
Regional Boyaca - Director Regional
ravargasl@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:82100
Carrera 12 55 A – 51

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.